

EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3, Cáceres

Anuncio

Se arrienda á puro pasto y por un año, la dehesa «Carretona de Lagra», en el término de Cáceres.

Para tratar, con don Gonzalo Alvarez Javato, Carniceros, 15, Cáceres.

AGENDAS DE BUFETE

Y DE BOLSILLO

BAYLLI-BAYLLERE

PARA 1908

Se han recibido en la Imprenta y Papelería de EL NOTICIERO

Gonzalo Alvarez

Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Intervención en operaciones del Banco de España.

Horno, núm. 13.—CÁCERES

Costumbres... políticas

Si no hubiéramos dejado pasar varias horas desde la fracasada reunión extraordinaria de nuestra Diputación Provincial, convocada con la legal anticipación, seguramente hubiéranse escapado de nuestra pluma frases de indignación al ver la informalidad que supone el abandono de nuestros padres provinciales en el cumplimiento de su deber.

Pero no por eso hemos podido desechar de nosotros el pesimismo que nos domina cuando entramos en aquella casa, y vemos y observamos los resortes de que se echa mano, muchas veces, para deshacer una iniciativa, para satisfacer un deseo ó para complacer á un amigo político, sin parar mientes á estudiar el asunto ni mirar las consecuencias que pueda acarrear el logro de la personal empresa, casi siempre apasionada.

No hemos estudiado el asunto que motivó la convocatoria á esa sesión; pero aunque lo hemos oído comentar en algunos sitios como no muy correcto y hasta calificarlo con dura frase, es evidente que importancia debe tener cuando para ser resuelto era de absoluta necesidad que sobre él deliberara la Corporación Provincial y los diputados todos emitieran su juicio y la responsabilidad del acuerdo que á todos cupiera.

Y bastaba esto para que ninguno de los veintiocho diputados provinciales rehuyese el acudir al cumplimiento de un deber que se impuso cuando en manifestos y reuniones movían al cuerpo electoral solicitando sus sufragios.

El gran mal que á todos domina en nuestra patria, es la falta del

verdadero concepto del deber, causa eficiente de nuestra decadencia, tanto en costumbres cívicas como sociales.

El que se convoquen reuniones y estas no se verifiquen, siempre por falta de número, desgraciadamente no es monopolio de esta ni de la otra Diputación; sus lamentables efectos alcanzan á las demás corporaciones y entidades de España, descendiendo desde la alta representación nacional en las Cámaras, hasta el más humilde Ayuntamiento. Todo revela lo mucho que falta hacer en beneficio de la reforma de nuestras costumbres; pero en lo ocurrido el otro día hay un síntoma de peor efecto y que ahonda más el pesimismo.

El asunto á tratar parece que exigía pública aclaración para que públicamente se esclarecieran puntos algún tanto nebulosos, que en su tramitación había, y que se achacaban á trabajos particulares de algunos diputados interesados en su solución.

Estos, entendemos nosotros, eran los llamados á presentarse antes que nadie, y con vehemente deseo, á esclarecer los hechos, y sin embargo, ocurrió todo lo contrario: el mismo día en que la sesión debía verificarse, se ausentaron de Cáceres, tal vez porque estuvieran persuadidos de que no podría celebrarse sesión por falta de número de sus compañeros.

Pero aún así, aunque existiese en ellos tal persuasión, fundada en la repetición de casos análogos, entendemos nosotros, y así lo oímos comentar, que ellos, antes que los tres diputados que acudieron, debieron presentarse allí á responder de sus actos y á defender los intereses que representaban.

De otra manera no se hubiera tildado de huida á lo que tal vez no lo fuera y todos hubieran quedado en el lugar airoso que á cada cual pudiera corresponder.

Repetimos que no conocemos el asunto que se hubiera puesto á discusión; pero sea cual fuere, se repitió una vez más el hecho de que, llamados los diputados provinciales á cumplir los compromisos contraídos con sus electores, un reducidísimo número, escasamente media docena, estaban en Cáceres, dispuestos á celebrar sesión.

Y si el cuerpo electoral despertase y tomase nota de estos hechos, el día de mañana, cuando nuevamente en discursos y manifestos reclamen su confianza y representación, debía tenerlos muy presentes para otorgársela á aquellos que pudieran serle garantía de seriedad en el cumplimiento de los deberes que consigo lleva aparejados la investidura que reclaman.

De otra forma proseguiremos en el camino rutinario y lleno de convencionalismos, en que á indeciso paso se mueven nuestras públicas costumbres, que tanto desacreditan á la política, que tan necesaria es para la vida de los pueblos.

DESDE MADRID

El espectáculo que ayer dió en el Congreso el ministro de Instrucción pública al discutirse el presupuesto de su departamento, no pudo ser más lamentable.

Se encontraba solo en el banco azul el señor Rodríguez San Pedro, y nunca como en la tarde de ayer estaba más necesitado de un compañero que le auxiliara.

Porque cuidado si estuvo pésimo el ministro de Instrucción pública.

Con una parsimonia pasmosa oyó las

tremendas Catilinarias que varios diputados le han dirigido, y especialmente las del señor Azcárate, que fueron durísimas.

El señor Vincenti estuvo también con el señor Rodríguez San Pedro á gran altura, que le valió al diputado por Pontevedra buen número de felicitaciones.

Voy á intervenir en el proceso de un ministro, decía el señor Vincenti, y en efecto, ni en un tribunal de Derecho hubiese sido objeto de tanta acusación el bueno del ministro de Instrucción pública.

Y qué merecidas las tiene.

Porque además de su indolencia para los asuntos de su departamento, nos enteramos por el ilustre Azcárate de las desconsideraciones de que hizo objeto á hombres eminentes cuando fueron á verle en su despacho oficial.

Todo esto lo oía el ministro inmóvil é inmutable.

Aquel gesto siempre fué el mismo durante todo el debate.

Por mucho que arreciasen los ataques de los oradores era igual.

Para aquel santo varón las palabras pasaban veloces sin demostrar huella alguna en su espíritu.

Y muchas veces parecía no se enteraba de lo que se le decía, y cuando el señor Ventosa le hacía responsable de que este año no hubiese alumnos pensionados en el extranjero, el señor Rodríguez San Pedro le miraba, pero con la misma actitud del que no siente ni padece.

¡Oh, qué felicidad!

Y así inmutable é inmovible salió del salón de sesiones el ministro de Instrucción pública después del terrible fracaso que obtuvo en la tarde de ayer.

Y Maura satisfechísimo.

La segunda de la serie tuvo lugar esta mañana en el Congreso, y como la primera, resultó aburridísima.

Nos referimos á la sesión matinal.

Unos cuantos diputados que fueron á pasar allí el rato y á comentar lo ocurrido ayer con el ministro de Instrucción Pública.

En los pasillos hubo, sin embargo, alguna más animación.

Fué causa de esto una numerosa comisión de fabricantes de navajas que llegaron hoy á Madrid, para gestionar sea derogada la disposición del señor La Cierva, referente al uso de armas y que tan graves perjuicios les ocasiona.

En el Congreso hablaron con varios diputados.

Las pretensiones de éstos comisionados no pueden ser más justas.

Nos decía uno de ellos:

Cuando se publicó la disposición aludida, nos encontramos con que teníamos grandes existencias fabricadas, las cuales perderemos de no modificarse aquella.

Y lo que pretendemos, es que se aplaque dicha disposición durante un año, tiempo en el cual podamos nosotros colocar tanta existencia que ahora tenemos de navajas.

Pediremos además algunas aclaraciones acerca de la fabricación de los estoques.

Nosotros, nos decían por último, estamos dispuestos á todo, antes de ver avasallados así nuestros intereses.

Si la mañana, fué de poco movimiento político, en cambio la tarde, comenzó con síntomas de borrasca en el Congreso.

El presupuesto de Instrucción es la causa de ello, para el cual, numerosos diputados patrocinados por Melquiades Alvarez, piden de aumento cinco millones.

Y Maura con sus componendas; pero de la sesión que se está celebrando, no se libra ni él ni San Pedro.

No es cierto que la Sociedad Editorial de España hubiese adquirido periódico alguno en Galicia.

Se intentó uno de Vigo, pero fracasaron las gestiones.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 19 de Diciembre de 1907.

Información oficial

Ministro Gobernación á Gobernador civil

Madrid 19 (22'15.)

SENADO.—Abierta sesión tres y veinticinco, bajo presidencia Azcárraga.

Conde Esteban Collantes se hace cargo noticia periódico acerca propósito obstrucción se le atribuyen.

Orden del día.—Continúa debate sobre organizaciones marítimas; admiten dos enmiendas artículo 2.º; se rechazan otras dos.

Señor Carranza apoya enmienda defendiendo factorías Cádiz.

Sobre artículo habla señor Navarrete, considerando excesivo sacrificio. Contesta señor Sánchez de Toca.

Señor Buen empieza combatiendo artículo; se suspende debate y se levanta sesión ocho y quince.

CONGRESO.—Abierta sesión diez y quince, bajo presidencia Dato.

Señores Navarro, Ramírez, Torres, Guerrero, Raventós, Andeño, Llas y Canals, formulan ruegos y preguntas sobre asuntos carácter local, siendo contestados por ministro Gobernación.

Se suspende sesión. Reanudada tres tarde, continúa debate presupuesto Instrucción.

Perujo rectifica, estableciendo verdadero sentido sus afirmaciones.

Roselló habla alusiones; explica enmiendas presentadas; censura gestiones ministro, especialmente junta primera enseñanza; dice partido conservador no tiene programa Instrucción pública; expone aspiraciones minorías consisten en llegar en varios años un presupuesto de Instrucción pública de 100 millones.

Marqués Casa Laiglesia, comisión; contesta; dice problema no se resuelve gastando millones; antes hay que hacer ley Instrucción pública.

Señor Domínguez Pascual habla alusiones; expone obra realizada partido conservador durante 1904, aumentando maestros y mandado dirección aumentar escuelas; partido liberal no hizo nada; después ofreció traer ley especial no trayéndola.

Ministro Instrucción pública contesta es partidario aumento escuelas, pero deben proveerse bien actuales.

Conde Romanones habla alusión defendiendo ley que incorporó á Estado obligaciones instrucción primaria.

Rectifican señores Domínguez Pascual, ministro Instrucción pública y conde de Romanones.

Se levanta sesión siete y quince.

COSAS DE AQUI

Por tratarse de un suceso ocurrido en Moraleja, de esta provincia, tomamos de nuestro querido colega *El Imparcial*, las noticias siguientes:

CURIOSO PROCESO CANONICO

¿DE DIOS Ó DEL NOVIO?

Hoy se ha reunido el tribunal metropolitano para enfender en un proceso curiosísimo del fuero eclesiástico.

La vista que se ha celebrado es consecuencia de un recurso de apelación interpuesto contra la sentencia que en dicho proceso dictó anteriormente el obispado de Coria.

Trátase de un matrimonio por sorpresa. Hace cinco años, en el pueblo de Moraleja, de la jurisdicción de la citada diócesis, los novios Petra Gutiérrez y José Zaballos, decidieron afianzar para siempre por este medio, unos amores á los cuales se oponía obstinadamente la familia de la joven.

Después de investigar de una manera escrupulosa todos los requisitos que exige la legislación canónica para dar validez al sacramento así contraído, comparecieron en presencia del párroco con los testigos necesarios y pronunciaron las palabras que hacen indisoluble el religioso vínculo. El párroco no pudo evitarlo, y parecía que la unión quedaba consagrada y que los allegados de la novia se someterían al éxito de un plan tan hábilmente urdido.

Pero no ocurrió así: la familia removió cielo y tierra; recluyó a Petra en el convento de la Magdalena, de Madrid; se vió el proceso ante el tribunal eclesiástico y el obispo de Coria firmó la sentencia anulando el matrimonio.

Entre tanto, la joven, reclusa en la tristeza monacal, lloraba sin consuelo. Con toda la firmeza de su inflamado corazón pedía la libertad y el amor, y sostenía que el matrimonio que contrajo era legal. Este tesón de enamorada duró dos largos años de sufrir continuo. Luego empezó a ceder... La novia fué sintiendo un dulce y ejemplar misticismo, y ahora, Petra Gutiérrez, dice que quiere ser esposa del Señor...

José Zaballos no se ha conformado con esta actitud. Cinco años lleva defendiendo infatigable sus fueros de marido, sin decaer ante el olvido de la amada. Tiene cierta confianza en que si lograra arrebatarla al claustró, sabría él hacer que reviviera en el ingrato pecho, la llama del amor humano.

Hoy, con la natural alegría, ha podido creer el novio, que lo que él juzgó un drama, va a concluir en boda como las comedias. Porque lo cierto es que hasta ahora no puede decirse si aquel enlace va a surtir ó no su natural efecto y si, por lo tanto, será enlace ó no.

La vista se ha celebrado a puerta cerrada, como pidió el canónigo señor Vera (que actuaba de fiscal), mirando por la honestidad de las costumbres.

El señor Vera, en un brillante informe, lleno de erudición, sostuvo la validez del matrimonio. El defensor del novio, don Julián Infantes, expresó la misma idea con elocuencia extraordinaria. El sacerdote don Miguel Becerro, que, según disponen los cánones, representaba ante el tribunal metropolitano la defensa del vínculo matrimonial en su calidad de santa y abstracta de Sacramento de la Iglesia, también pidió que fuera revocada la sentencia.

El letrado don Eduardo Muñoz mantuvo la teoría contraria con mucha habilidad, pero con poco fundamento. Y ahora falta que talle el tribunal y que su fallo no sea precisamente el que don Eduardo Muñoz desearía.

De importancia para el público

En vista de los muchos abusos que se cometen con la venta de los billetes de ida y vuelta que tiene establecidos la Compañía de M. C. y P. y O. de España, entre todas las estaciones de su recorrido, el Consejo de la misma ha acordado, previa autorización concedida por Real orden del Ministerio de Fomento, lo siguiente, que reproducimos por creerlo de verdadero interés:

«Los billetes de la presente Tarifa temporal son personales, y, por lo tanto, intransferibles de conformidad con lo dispuesto en las Reales órdenes fechas 18 de Octubre de 1905 y 30 de Mayo de 1907, y queda prohibida en absoluto su reventa. Estos billetes se expendrán exclusivamente en las taquillas de las estaciones de la Compañía, siendo nulos y sin ningún valor los adquiridos en otra parte. Para la adquisición de estos billetes es indispensable la presentación de la cédula personal en la taquilla de las estaciones, con el fin de que el Agente expendedor consigne en ellos el número de la cédula del viajero. No se admiten bajo ningún pretexto a los efectos de la expedición de estos billetes, cédulas que no sean del año en curso ó del año inmediato anterior y los viajeros que no puedan presentar sus cédulas personales vigentes, no tendrán derecho a exigir billetes de ida y vuelta de esta tarifa. En los billetes que se expendan a los menores de catorce años, que se hallen exentos de cédulas, se consignará la palabra «Niño». Quedan obligados los portadores de estos billetes especiales,

excepto los menores de catorce años, a identificar su personalidad por medio de la cédula personal cuantas veces lo soliciten los Agentes de la Compañía, y todo billete utilizado por distinta persona que aquella a cuyo favor se haya expendido, será nulo y recogido, considerándose a su portador como viajero sin billete, teniendo éste que abonar el doble del precio de un billete por tarifa general en el recorrido que efectúe.»

Este acuerdo se pondrá en práctica desde el día 1.º de Enero próximo.

La conferencia de anoche

Como oportunamente habíamos anunciado, anoche dió don Joaquín Acado una conferencia en la escuela graduada a los alumnos de las cuatro de adultos que vienen funcionando.

Unos ciento cuarenta adultos, dos docenas de señores y otra bien contada de mujeres, entre las que vimos algunas de las maestras de la capital, oyeron complacidos durante más de una hora al señor Acado disertar sobre los peligros de esa terrible plaga social que se llama *Alcoholismo* y presenciaron espantados las proyecciones luminosas que hacía para poner bien de relieve lo que con fácil palabra iba diciendo.

Escenas de familia, la pérdida de la salud del alcohólico, la pérdida de la fortuna, de la dignidad, la conversión en bestia salvaje, la criminalidad a que frecuentemente llega, la degeneración de la prole que engendra y todas las consecuencias individuales y sociales de tan terrible y generalizado vicio fueron proyectados, infundiendo espanto en el auditorio.

El señor Acado terminó su brillante y fructuosa conferencia invitando a los jóvenes que le oían a que abandonasen la taberna, a que los días festivos los dedicasen, como antes se hacía, al juego de pelota y barra, a cualquiera que desarrollase y fortificase el cuerpo, a los que ayuden a mantener nuestra salud y no nos conduzcan a las terribles situaciones que acababa de mostrar.

Nosotros sabíamos que don Joaquín era un *amateur* de la Pedagogía, pero ayer se nos reveló como un verdadero maestro, que sabe donde va y que sabe aprovechar todos los recursos para instruir deleitando.

Que las conferencias interesan, es innegable; que hay en Cáceres público ansioso de saber, de oír, de hacer, de perfeccionarse más y más, también lo es; ¿por qué, pues, no se intenta la formación de un Ateneo, con un salón de conferencias públicas?

Conferenciantes no habían de faltar, y público mucho menos, pues venga una persona de prestigio que se proponga implantarlo, ó mejor aún: hágalo la sociedad del casino de la Concordia, de cualquiera de ellos.

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO DE CÁCERES

Observaciones efectuadas a las 9 de la mañana

DIA 20 DE DICIEMBRE

Altura barométrica, 724'9 m. m.
Máxima del aire a la sombra, 13'1.
Idem al Sol en el vacío, 41'5.
Mínima, 4'5.
Idem con reflector metálico, 4'5.

Psicrómetro

Termómetro seco, 10'0.
Idem húmedo, 8'3.

Viento

Dirección, E. S. E.
Clase, ventolina.
Recorrido en 24 horas, 131 k.
Estado del cielo, casi cubierto.
Lluvia en 24 horas, 0'0 m. m.
Agua evaporada en 24 horas, 1'0 m. m.

Los datos relativos a las dos máximas, recorrido del viento, lluvia y agua evaporada, corresponden al día anterior.

Salón Vidaograph

Bastante favorecido por el público se vé el elegante pabellón del «Salón Vidaograph», que desde hace ya algún tiempo viene actuando en la plazuela de la Concepción, en donde fué instalado. Las películas exhibidas por la empresa

durante esta semana, han sido en su mayoría del agrado del público.

No haría de más la empresa propietaria del «Salón Vidaograph», ya que ha visto la buena acogida que aquí en Cáceres se le ha dispensado, añadiendo al programa de las funciones que celebra, un «numerito» de variedades, ya que hoy tan en boga están en los cinematógrafos.

De esta manera, las veladas se harían aún más agradables, y en la taquilla habría de notarse un cambio no pequeño.

Tenemos entendido que posee un teatrillo de autómatas, un gran número de éstos y no pocas decoraciones, salidas del taller del célebre escenógrafo Busato.

¿Por qué al final de cada sesión cinematográfica, no usa de este atractivo, que tanto agradaría a nuestro público?

Algunos asiduos concurrentes al «Salón Vidaograph» nos han pedido que así se lo roguemos a la empresa.

Por nuestra parte, éstos están ya complacidos.

Ahora, que los complazca ésta a igual que nosotros.

Hoy, viernes de moda, se exhibirán en el «Salón Vidaograph», las siguientes películas, siendo todas ellas de estreno en esta capital.

- 1.ª Manera de conquistar a un suegro.
- 2.ª La caza del ciervo.
- 3.ª Nadie trabaja como mi papá.
- 4.ª Vista panorámica; costas de azul.
- 5.ª La pila eléctrica.
- 6.ª La grandiosa película cómica y en colores, titulada LA GITANA.

Título de los cuadros.—1.º Languidez del príncipe.—2.º Recreo del príncipe.—3.º El oráculo de los naipes.—4.º Vuelta alegre.—5.º Fiesta de afianzamiento.

Las funciones empezarán a las siete, ocho, nueve y diez de la noche en punto.

NOTICIAS

Ayer tarde y en el sitio denominado Espíritu Santo, un carnero de los que allí pastaban, emprendió a topetazos con una lavandera llamada Isidra Benito, ocasionándole una herida en la cabeza y varias contusiones en el vientre y en la mano derecha.

El estar la pobre mujer embarazada, ha dado importancia al percance.

De Plasencia se solicita de este Gobierno civil autorización para establecer en aquella ciudad un Sindicato Agrícola con el nombre de Fomento Regional.

En la noche del 8 del actual encontráronse en Galisteo Francisco Arribas y Vidal Solís, entablandose entre ambos una disputa y disparando el Vidal un tiro sobre su contrario, que afortunadamente no hizo blanco.

En Torreorgaz ha sido herido el mozo José Rosa Chavalés por los hermanos Juan y Benito Hernández Sáez. El Juzgado instruye diligencias.

SE VENDE un piano. En la Administración de este periódico darán razón.

Agendas de bufete y de bolsillo Bailly-Baillière é Hijos, en la papelería de El Noticiero, más baratas que en ninguna parte.

Con objeto de pasar las vacaciones de Navidad al lado de su distinguida familia, han llegado de Salamanca los aventajados alumnos de aquella Universidad don Joaquín y don Vicente Gaité Veloso. Bien venidos.

Esta tarde ha llegado en su automóvil de Benfayan, nuestro particular amigo el diputado a Cortes por Alcántara don Basilio Gutiérrez Cedrún.

El señor Gobernador ha girado hoy al alcalde de Valverde del Fresno 425 pesetas, de las dos mil enviadas por el Ministerio de la Gobernación para los perjudicados por los temporales, con arreglo a la lista enviada por la Junta de socorros de aquel pueblo.

Cuando, como dicho pueblo, envíen las listas de los de Eljas, San Martín y Villamiel, les serán remitidas las cantidades que les corresponden y que son 575, 575 y 425 respectivamente.

En la Imprenta de El Noticiero se han recibido magníficos Amanques de pared, a precios muy económicos.

En Losar de la Vera ha sido dada de alta la ganadería lanar que allí había infestada, que merced al absoluto aislamiento en que se la ha tenido, se ha evitado que la epidemia se propagase.

El Boletín Oficial publica el estado de ingresos y gastos de los fondos de Higiene, que con los justificantes se hallan en poder del secretario de la Junta provincial de Beneficencia.

¡GRAN ÉXITO! Cognac REINA VICTORIA

Al Instituto general y Técnico han llegado 500 diapositivas para su magnífico aparato de proyecciones.

A principios de Enero se inaugurarán las conferencias en aquel centro.

«Error de diagnóstico».—Es una narración conmovedora de Emilia Pardo Bazán, ilustrada por Méndez Bringa, que publica «Blanco y Negro» en su número de esta semana.

La portada y el suplemento artístico, a todo color, son, respectivamente, «Predicar en desierto», de E. Esteban, y «Una azotea de Triana», de García Rodríguez.

Contiene además el número: Se cede una butaca, por A. R. Bonnat y Xaudaró; Los Nacimientos, por J. M. Salaverría y Huertas. El regimiento de León, con fotografías. El árbol de Noel, con idem. El viaje de un edificio. Cuento baturo, por Gascón. Sección recreativa y Serie de Heráldica.

La crónica gráfica comprende notas de la fiesta aerostática del 15. Estrenos de «Mora de la Sierra» y de «Lorenza». Familia real de Suecia. Los alumnos de la Normal en nuestros talleres. El Nacimiento del Mesías, por Salzillo, etcétera, etcétera.

Colegio de Nuestra Sra. de Guadalupe

DE PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR
v
Casa-pensión
para alumnos de la segunda y Magisterio
DIRECTOR
D. Francisco Campón Rico
SANTIAGO, 8

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO
Madrid 20 (4'10).

Dicen que no

El señor Maura ha manifestado hoy que es de todo punto imposible cerrar el Parlamento en estos días.

Explosión fatal

En una de las fábricas de dinamita que existen en la ciudad de Palermo, ha ocurrido una explosión con consecuencias fatalísimas.

Tan fatales que ha causado la muerte, de 20 obreros de la misma, quedando heridos 90 más, siendo el estado de algunos de ellos de verdadero cuidado.

Periodista fallecido

Ha fallecido el eminente periodista republicano don Alfredo Calderón. Su muerte ha tenido lugar en Valencia. Toda la prensa española dedica sentisimos párrafos al ilustre finado.

La prensa madrileña de hoy excita a la Asociación de escritores a que señale una pensión a su hija.

Uno que huye

Asegúrase en todos los círculos políticos que el ministro de Instrucción pública está decididísimo a hacer dimisión de su cartera.

Otro más

De Marruecos comunican haber tenido lugar un encarnizado combate entre las tropas imperialistas y las rebeldes.

Hasta ahora desconócense las bajas que en él hayan podido tener unos y otros.

AGENCIA MODERNA.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos encajes realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otros similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2.50 SEMANALES

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Compañía Singer DE MÁQUINAS PARA COSER

Establecimientos para la venta en la provincia de Cáceres

Cáceres.... General Ezponda, núm. 1.
Trujillo.... Calle Nueva, 4.
Plasencia... Marqués de Mirabel, 1



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despidan mal olor.

Los prospectos explican el modo fácil de usar este agua.—Se vende en todas las principales perfumerías y droguerías.—Al por mayor: Madrid: Martín y Durán.—Bilbao: Barandarian y Compañía.—Valencia: Blas Cuesta.—Barceña: Vicente Rerrez y Comp.^a y Uriach y Comp.^a

IMPRESA Y encuadernación
DE EL NOTICIERO
DIARIO DE CÁCERES
AUDIENCIA, 5 y 7

SOCIEDAD ANÓNIMA La Mundial SEGUROS

CAPITAL: 1.000.000 DE PESETAS

Constituida legalmente, inscrita en el Registro mercantil y sometida á todas las leyes vigentes sobre Sociedades de seguros.

SEGUROS DE QUINTAS

Las condiciones de nuestras pólizas son las más liberales y ventajosas.

810 PESETAS, prima del seguro para el próximo sorteo de 1908.

SE ENTREGAN 1.500 PESETAS á los asegurados que les corresponda servir en fila y 2.000 PESETAS á los que, excedentes de cupo, sean llamados á cubrir bajas naturales ú ordinaria.

Subdirector en Cáceres

D. Francisco Campón Rico
Plaza de Santiago



Sucursal española DE LA COMPAÑIA INGLESA La GRESHAM (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

ESTAL. 1848 FUNDADA EN LONDRES EN 1848 establecida legalmente en España desde 1862

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

En el edificio de su propiedad

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Inspector en Extremadura

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral., Cáceres

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell,
PUERTA DEL SOL, NUM. 9, PRAL

Lean los herniados la siguiente carta:

Éxito notabilísimo. Desaparición de una hernia del tamaño de una cabeza de feto, con una antigüedad de treinta y seis años. Edad del cliente cincuenta años.

«Torralba de Calatrava (Ciudad Real) 13 de Junio de 1907.

SEÑOR DON JERONIMO FARRE GAMELL.—MADRID.

Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle á usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con el aparato hecho por usted; pues yo, francamente, siendo desconfiado, no le he escrito antes hasta ver prácticamente todo su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy tan admirablemente que podría prescindir hasta de su uso; pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Desde luego puede usted contar que un servidor aconsejará á cuantos amigos conozca que padezcan y necesitan dichos aparatos, que los adquieran, aunque tuviesen que buscar el dinero.

Dándole las más repetidas gracias, se despide de usted atento y s. s. q. b. s. m., HERMENEGILDO RUIZ SOCOLANO.»

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia; puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Pedid al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, el folleto que ha publicado, el cual se envía gratis.

En MADRID, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal. (Fundado en 1897.)

AVISO INTERESANTE

Dicho ortopédico contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Cáceres el médico auxiliar suyo, á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar como si se los encargan personalmente en el GABINETE de Madrid.

AVISO DE MADRID

Hotel de Ultramar, Arenal, 15, Madrid, situado entre la Puerta del Sol y el Palacio Real, dispone de grandes habitaciones para familias, precios moderados. Cocina selecta, mesas independientes, timbres, luz eléctrica, teléfono, gabinete de lectura, cuarto de baño.

Propietario

LEON DE LA CARRERA

AGENCIA DE TRANSPORTES

DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don victor García Hernández, Portal Llano, 12.—Hay teléfono.—Cáceres.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Sociedad Anónima CROS: Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACION TECNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de DON JUAN GAVILAN

JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

MARCELIANO MANZANO

GRAJAS, 1.—CÁCERES

CÁCERES

Establecimiento tipográfico de EL NOTICIERO, Audiencia, 5 y 7

SECCION DE ANUNCIOS

Capital Social efectivo

Ptas: 10.000.000



Valores depositados en garantía

Ptas: 12.000.000

Seguros contra Incendios

Tarifas muy económicas

Tasación inmediata al siniestro

“LA ESTRELLA”

Sociedad Anónima de Seguros

Constituida por escritura pública en 1901

DIRECCIÓN GENERAL-MADRID

Subdirector en Extremadura:

D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS

BARRIONUEVO, NÚM. 31.—Cáceres

Seguros sobre la Vida

Pólizas muy liberales

Pago inmediato al siniestro

Lotería Nacional de Madrid

La Compañía HUEVOL

de SAN SEBASTIAN, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las del **HUEVOL Flan** y **HUEVOL Jalea Inglesa**, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Madrid.

La Compañía HUEVOL

acusará recibo de las etiquetas, al mismo tiempo que notificará a la persona que mande las etiquetas el número del décimo, en el cual tendrá participación.

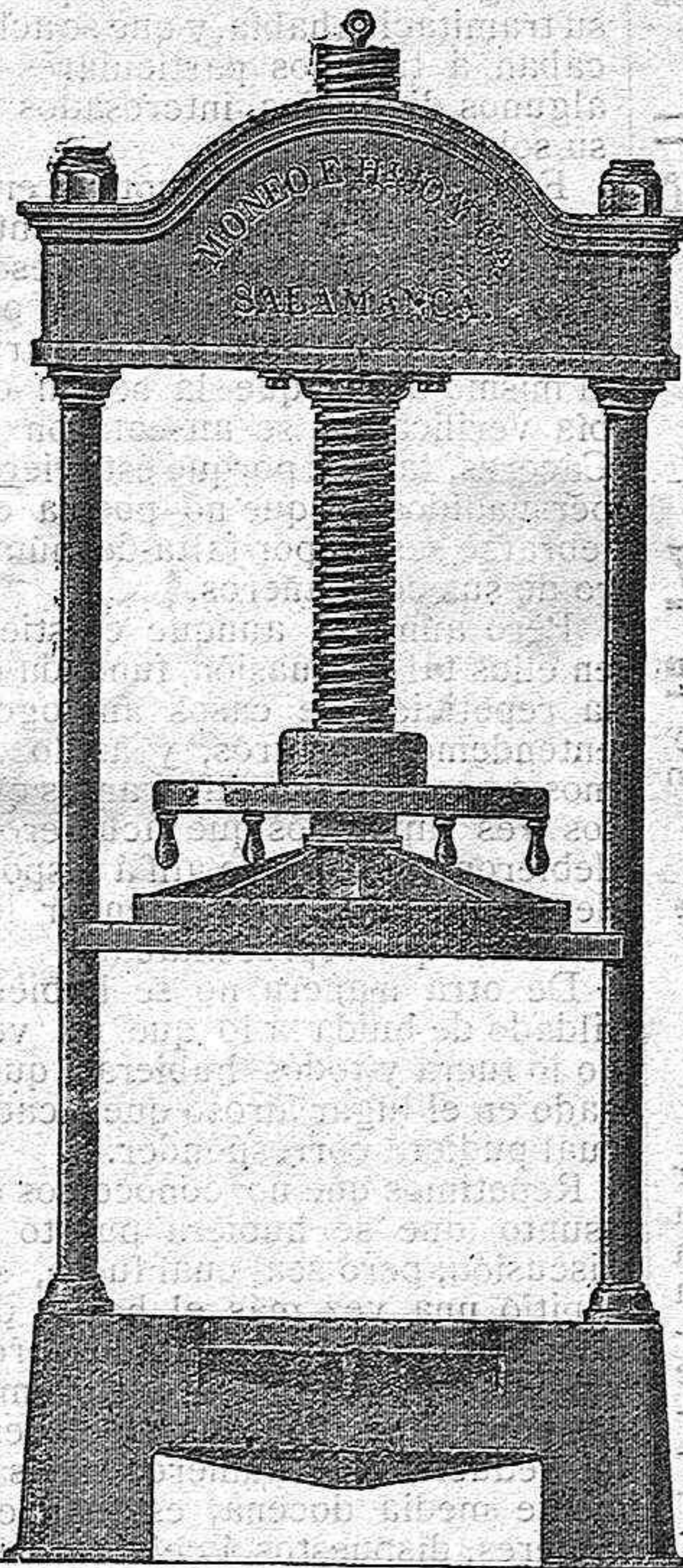
A cada décimo no tendrán derecho más que 500 aspirantes.

El **HUEVOL Flan** y **HUEVOL Jalea Inglesa**, se venden en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de toda España.

COMPANÍA HUEVOL San Sebastián

MONEO, HIJO Y C.^A

CONSTRUCTORES MECÁNICOS SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

“El Sur,”

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriño 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería.

Herramientas para molinería.

Telas para cedazos.

Cristales planos.

Cemento portland marca EXCELSIOR.

Jorge Domínguez

COLONIALES Y CURTIDOS

Expendeduría oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Oportoña» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería.

2, EZPONDA, 2.—Cáceres

¡OJO!

Carlos Municio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado a la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la *Vaquería Suiza* y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de sosa.

Glicerina.
Acido sulfúrico anhidro.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse a la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

6 a sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.^{no} y C.^a—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid



La Palatine

COMPANÍA INGLESA DE
Seguros contra INCENDIOS
Y EXPLOSIONES
prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine también asegura contra la pérdida de alquileres, rentas ó por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

AGENCIA ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Agente de la provincia de Cáceres:

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral., Cáceres

La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864

Domiciliada en Madrid, CALLE DE ODOAZAR, NÚM. 1

GARANTIAS

Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado

Pesetas... 12.000.000

Primas y reservas. Ptas... 55.820.484

Siniestros pagados por incendios en el año 1902. Pesetas... 4.907.202

Mas que reunidas todas las Compañías que operan en España.)

Siniestros pagados por incendios durante los años 1865

al 1902. Ptas... 98.678.114

Seguros contra Incendios

Seguros sobre la Vida

Subdirector en Extremadura:

D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ

OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres

Agencias en todas las poblaciones de importancia